

En Madrid, un mes.....	1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre.....	5 »
Ultram y naciones convenidas en el tratado postal, semestre.....	18 »
Este mismo plazo, en las naciones no convenidas.....	30 »

Número suelto 5 céntimos

# EL IDEAL

Miércoles 6 de Marzo de 1895  
MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto á la legalidad republicana  
Cortes Constituyentes

(Unido con EL NUEVO COMBATE)

Toda la correspondencia se dirigirá en esta forma

EMILIO PRIETO Y VILLARRASAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID.

Precios de los anuncios

En la segunda plana, la línea.....	5 pesetas
En la tercera.....	2 »
En la cuarta.....	0'25 »
Anuncios de preferencia en los días de los folletines.....	1'50 »
Número atrasado.....	0'20 »

25 ejemplares, 75 céntimos

POR LA IDEA

## Nieblas

Son impenetrables las que se extienden sobre el Océano entre las costas de España y las de Cuba.

Sólo podría disiparlas la buena voluntad del gobierno; pero está visto que no quiere ó no puede hacerlo.

Sin duda conviene á esta política traidora mantener al país en este estado de incertidumbre, mil y mil veces más penoso que la realidad, por dura que fuese.

Achaques son estos de los gobiernos que carecen de apoyo en el país. Acostumbrado á vivir del engaño, en él perseveran á toda costa y á todo riesgo, aunque resulten con él comprometidos los intereses nacionales más dignos de respeto y de atención.

¿Qué pasa en Cuba?  
¿Nos amenaza otra nueva y desastrosa guerra civil? ¿Otra vez correrán en la isla de Cuba arroyos de sangre española, y otra vez tendremos que aprontar nuestros recursos en hombres y dinero para sofocar la insurrección separatista?

Todo induce á creerlo así, por desgracia.

Y lastimoso es, ¿quién lo duda? que surja de pronto esta complicación gravísima, pero es mucho más lamentable pensar, con grandes visos de fundamento, que nada de lo que ocurre ocurriría si, después de terminada la guerra, mal terminada con la paz del Zanjón, los gobiernos restauradores hubieran puesto todo su empeño en moralizar la administración pública en la isla de Cuba. Pero lejos de hacerlo así, para quitar todo pretexto á los exaltados separatistas, han alimentado los mismos vicios, las mismas corruptelas, los mismos escándalos que han contribuido á enagenarnos las simpatías de los hijos del país.

Esta y no otra es la causa del nuevo alzamiento separatista.

No se pelea allí por una mayor ó menor suma de libertades. Allí se esgrime una arma poderosa contra los peninsulares, la que nosotros mismos hemos puesto en sus manos con nuestra inacabable serie de desaciertos y de torpezas.

Bueno es que volvamos la vista atrás. Esto no impide que todos, dando al olvido nuestras discordias, aparezcamos unidos para realizar la empresa que confiamos al valor y al patriotismo de los soldados españoles.

¡Viva el ejército!  
¡Viva Cuba española!

Los partidos republicanos

XII

Diríase que están dejados de la mano del pueblo.

Mientras en el nuevo Casino federal se leen poesías, se canta y se baila, en el antiguo círculo de la calle de Esparteros reina la soledad de los desiertos. Aquél da señales de vida con manifestaciones poco en armonía con el estado angustioso del país y con la virilidad propia de los partidos revolucionarios, el otro vive perzozosamente, como si la política actual no diera motivo para mayor animación y más grandes entusiasmos y más frecuentes cambios de impresiones.

No hay censura en esto.

Lo que decimos es ciertísimo. Recogemos un hecho. Un signo de los tiempos que hemos alcanzado; algo que revela cuán necesitados están los partidos republicanos de regenerarse y de entrar con nuevo calor y nuevos ímpetus en otra vida, que no tenga todas las apariencias de la muerte.

Creemos firmemente que todos los partidos republicanos atraviesan una crisis honda y decisiva; pero más que ningún otro el republicano progresista.

Antes de retirarse á la vida privada el Sr. Ruiz Zorrilla, su órgano en la prensa se adelantó á romper con la Junta directiva, temeroso de que ésta le desautorizase con motivo de su actitud en la cuestión de los terrenos que ocuparon las murallas de Barcelona. Declaró que se quedaba con el jefe y con el partido y que no reconocía la autoridad de la Junta, cuyo presidente efectivo era el mismo jefe del partido.

Al propio tiempo enarboló la bandera revolucionaria y proclamó el retraimiento, poniéndose así en evidente contradicción con los acuerdos tomados en la Asamblea última. La misma que deberá reunirse en Madrid el día 22 del corriente mes.

La situación en que resultó colocado el Sr. Ruiz Zorrilla fué difícil. Acaso imposible de sostener.

¿Se ponía al lado del periódico? Pues desautorizaba á la Junta que presidía.

¿Aceptaba el procedimiento revolucionario como único? En este caso resultaba en desacuerdo con la Asamblea del partido.

¿Decidía sostener la autoridad de la Junta hasta que, en otra nueva Asamblea fuera conocida la voluntad del partido? Entonces desautorizaba al periódico.

¿Callaba? En este caso aprobaba la rebeldía en que su órgano en la prensa se había colocado con respecto á la Junta.

En esta situación difícilísima encontrábase el Sr. Ruiz Zorrilla cuando des-

graciadamente se agravó la enfermedad que venía padeciendo, y decidió abandonar la política y regresar á España.

## TIJERETAZOS

Recuerda un periódico que hace pocos días en el discurso con que el Sr. Moret puso fin á las conferencias del Ateneo sobre el problema antillano, dió por muerto al separatismo.

Y los separatistas, para probar que, en efecto, están muertos, han encendido de nuevo la guerra en Cuba.

El Sr. Moret será ministro de Ultramar á la primera crisis que se celebre.

Tiene en ese discurso mérito para ello.

Leemos:  
«Se ha puesto á la venta la crónica del viaje de D. Jaime por España, escrita por D. Tirso de Olazábal, jefe de los carlistas guipuzcoanos.»

Tendrá cosas curiosísimas.  
Por ejemplo la juerguecita de Jerez y manzanilla con guitarras y mozas que corrió pocos días antes de marcharse.

La revista Iberia titula su fondo de ayer: «Falta de sinceridad»

Si se refiere al gobierno de su jefe ¿qué testigo de mejor calidad podrá presentarse?

Después pregunta:  
«¿Hay vicios en nuestro régimen electoral, en nuestras costumbres parlamentarias?»

No, porque si los hubiera tendría el gobierno mayorías absolutas que ahora no tiene y no serían eficaces las reclamaciones de los representantes del pueblo que ahora lo son.

## POLÍTICA

Por la mañana

Ya está aquí.—Cange de moneda.—Los conservadores y los presupuestos.—El Consejo de ayer.

Ya tenemos entre nosotros al bravo Martínez Campos.

Anoche en el sud-expres llegó á esta corte y tan pronto tomó tierra, se dignó manifestar su autorizada opinión sobre Cuba, asegurando lo que ya en París expuso á un reporter de aquella capital; esto es, que no le concedía la menor importancia, sin embargo, de no atreverse á formar juicios concretos sobre el particular.

Sobre el cange de moneda en la isla de Puerto Rico, conferenciaron ayer con el ministro de Ultramar los diputados señores Prieto y Caules, Lastres y marqués de Monroig.

Abarzuza que la cuestión se tratará en Consejo de ministros tan pronto haya celebrado una nueva conferencia con todos los interesados en el asunto.

Aunque puede ser diga lo contrario, dichos diputados quedaron bien poco ó nada satisfechos de las manifestaciones del ministro, pues de ellas dedujeron que como suele decirse, «hay tela para rato».

Puede ya darse por seguro que la minoría impugnará, pero con toda su fuerza, que no es poca, el proyecto de presupuestos, pues á no nos manifestase cada vez más irreconciliable con todo aumento en los gastos de personal.

Si los conservadores cumplen en todas sus partes ese programa de oposición, algunos sudores han de proporcionar al gobierno, pues sabido es que en esos gastos, siempre se hace por desgracia más hincapié que en otros.

En la reunión que ayer celebraron los ministros en el Congreso, del asunto que con mayor detenimiento se ocuparon, es de la transformación de la sociedad Vea-Murguía, encargada de la construcción de los buques «Filipinas» y «Carlos V.»

El ministro de Gracia y Justicia participó á sus compañeros las observaciones que dedujo del estudio del nuevo contrato de dicha sociedad, y de ellas se desprende que al ingresar en aquella como nuevo socio el Sr. Noriega, el capital, que éste aporta viene á aumentar la garantía, lo cual resulta siempre beneficioso para el Estado.

Sin embargo, los ministros muestran un tanto escrupulosos para resolver asunto tan delicado, pues se acuerda de que el partido liberal impugnó la constitución de la sociedad «Astilleros del Nervión».

## La guerra en Cuba

Pocas noticias hay de allá, casi ninguna nueva puede decirse, y las que hay, sin interés ni importancia.

O el general Calleja tiene al gobierno sin enterarse de lo que ocurre en aquel pedazo de patria, lo cual no es creíble, ó el gobierno se encuentra los cablegramas del capitán general de la isla, y esto es lo más verosímil.

La razón que puedan tener nuestros gobernantes para proceder de ese modo, podrá ser muy atendible; pero mientras se desconozca, no se puede más que censurar.

Está la Metrópoli tan íntimamente ligada á la colonia por intereses de vidas y haciendas, que ocultarla lo que ocurre, equivale á tener á una madre sin noticias de un hijo suyo en grave peligro de muerte.

El proceder del gobierno es no ya antipolítico, es hasta inhumano, y con él da origen á toda clase de comentarios, dando lugar á que se negocie en Bolsa con la tranquilidad de los ciudadanos y con la vida de nuestros defensores, como ocurrió ayer con la falsa noticia de la muerte del general Lachambre.

Si, como dicen los ministros, las noticias de Cuba son satisfactorias, ¿á qué ocultarlas? Comprendese que las medidas de represión que acuerde el Gabinete se reserven para asegurar su eficacia; pero lo que se refiere á la marcha de los acontecimientos, no tiene otra explicación el ocultarlo que la de desorientar al público respecto á las proporciones de la insurrección.

Todo hace creer que, por desgracia, es así; la reserva de los ministros y su estado de visible contrariedad dan valor á las noticias particulares que, aunque pocas, se reciben de Cuba.

Así, por ejemplo, nadie había hablado hasta ayer de que en Cienfuegos hubiese partidas, y á las seis de la tarde, cuando cerrá-

hemos nuestra edición, hablábase de la aparición de hombres armados en distintos sitios de dicha provincia.

El gobierno guardó el despacho en que el general Calleja debió comunicárselo, y sólo dió noticia de este incidente cuando recibió otro que dió al público sin fecha, en el que se habla de haber batido á los insurrectos, y que dice así:

Habana (sin fecha).

Noticias aparición dos partidas jurisdicción Cienfuegos, telegrafía general Luque creyendo ser sólo una perseguida, tres columnas montadas batido ayer dos veces recogíendole once caballos varios efectos.

El general Lachambre telegrafíame hoy que fuerzas del cobre han batido una partida dispersándola. Columna de Songo batido otra teniendo un cabo herido.

Ha concedido sólo día hoy para deponer á las rebeldes Baire á condición vanguardia nuestra penetre sin resistencia Baire conservando libre comunicación con Jiguani, avisando general Garich que opera proximidad á que decida cualquier circunstancia imprevista.

El señor ministro de Ultramar leerá esta tarde en el Congreso el proyecto de ley en que se pide á las Cortes la concesión de un crédito extraordinario ilimitado, con cargo á la Deuda flotante de la isla de Cuba, para atender á los gastos que ocasione el movimiento separatista iniciado por algunas partidas insurrectas en la gran Antilla.

El diputado cubano Sr. Dolz presentó ayer en el Congreso la siguiente proposición de ley:

«El capítulo II del título I del libro segundo del Código penal que rige en las islas de Cuba y Puerto Rico, que determina y pena los delitos que comprometen la paz y seguridad del Estado, será adicionado con el siguiente artículo:  
«La propaganda separatista será castigada con la pena de extrañamiento temporal.»

## Sorteo en los cuarteles

EN MADRID

En la brigada de cazadores del arma de infantería que se halla de guarnición en esta plaza, se verificó ayer con la solemnidad en estos casos acostumbrada, el sorteo de los jefes y oficiales, para designar aquéllos que han de formar parte de las fuerzas expedicionarias á Cuba.

La primera brigada la componen los batallones de Arapiles y Ciudad Rodrigo, y la segunda los de Puerto Rico y Manila.

Los dos primeros formarán un solo batallón, al que se denominará Arapiles y los dos últimos otro, el que llevará por nombre Puerto Rico.

Entre los individuos de las cuarteladas, que como es sabido se hallan acuarteladas en los de la Montaña y Conde Duque, reinó ayer gran animación, motivada ésta, por el acto del sorteo.

El resultado del sorteo, es el que sigue:

## Batallón de Arapiles.

Teniente coronel: D. Luis Olascón.

Comandantes: D. Daniel Durán y D. Francisco Azayaga.

Capitanes: D. José Carrilén, D. José García, D. Eloy Muñoz, D. Rafael Cos Gayón.

Tenientes: D. Mariano Rodríguez Velasco, don Rafael Rodríguez Velasco, D. Manuel Guiso, don Andrés Muñoz Maroto, D. José Díz y Gómez Mi-

BIBLIOTECA DE «EL IDEAL» 401

y recordando el salto de las bayonetas, que tantas veces había dado en mi infancia, traté de saltar por encima de las puntas de hierro, no obstante del peligro que corría de herirme.

Por fortuna logré saltar con suerte, pero un vaiven del carruaje me hizo perder el equilibrio al tiempo de caer, y me herí una pierna con una de las puntas; no encontrando correa para agarrarme, me pegué á la caja del coche con la seguridad de que cualquier bote podía tirarme otra vez sobre los malhadados hierros.

De repente se detuvo el carruaje, pues ocurriéndole sin duda á Jerónimo el peligro en que me hallaba, se puso de pié sobre un asiento y volvió la cabeza con inquietud.

Hicele seña con la mano de que siguiera, y al mismo tiempo el capitán Justo le gritó:

—¿Qué ocurre? ¿Por qué se detiene Vd.? Cuarenta francos por un galope y adelante.

—Adelante, gritó, Jerónimo, pero al mismo tiempo que arreaba los caballos, me tiró una de las correas del tiro que había atado á su asiento, diciéndome: agárrase Vd. á eso, y no habrá tanto peligro.

El ruido de las ruedas cubrió su voz de modo que el capitán no pudo oírle, y yo, gracias á su ingenioso auxilio tanto más necesario, cuanto que la herida de la pierna me causaba un dolor agudísimo que no permitía fijarla, pude sostenerme, mientras tanto sentía correr la sangre por debajo de los pan-

460 MARTIN DEL EXPÓSITO

podría tener mi intervención para mis proyectos.

Escondido en el quicio de una puerta cochera por temor de que el capitán me conociera, escuchaba con la mejor angustia si oía el ruido del carruaje.

Dieron las nueve en el reloj de Nuestra Señora... Regina habría salido á las ocho y media de su casa, y estaría cerca de la calle del Mercado Viejo; si alguno de los criados del conde había encontrado un fiacre, este debería también llegar de un momento á otro á la casa donde iba á verificarse el desenlace de este drama terrible.

El ruido de un coche que marchaba con rapidez se aproximó; saqué la cabeza con precaución de mi escondite, y... ¡Oh dicha inesperada! El capitán iba dentro, su traje negro hacía resaltar la rapidéz de su bella fisonomía alterada por una emoción violenta.

Luego que hubo pasado de la puerta donde estaba oculto, traté de alcanzar el fiacre y subirme á la trasera, pero me sucedió una cosa cruel y ridícula... en el sitio donde yo pensaba subirme, había un semi círculo de puntas de hierro, para evitar que se subieran los muchachos, como suele suceder, y el fiacre que iba cuesta abajo caminaba con tal rapidéz, que era imposible seguirle mucho tiempo, agarrado á los muelles de atrás, con las dos manos como fui algunos instantes; tomé una resolución desesperada, y apelando á la agilidad que había adquirido en los tiempos en que era saltimbanqui,

BIBLIOTECA DE «EL IDEAL» 467

aprovecharme yo de él, pues efectivamente había visto uno al pasar por el muelle de Voltaire.

No podía pensar en advertir á Regina del peligro que la esperaba, pues ya había salido por la calle del Mercado Viejo, y al mismo tiempo era descubrirme, sin poderla dar más pruebas de mis temores que presentimientos. Ir yo mismo á la calle del Mercado Viejo era comprometer mi posición; si Regina me veía ¿qué la diría? ¿Cómo la explicaría la causa de mi encuentro? No debía prestarla nunca un servicio que pudiera despertar su atención ó su agradecimiento, porque por respeto humano no se atrevería á conservar como criado á un hombre á quien debía tanto.

Por esta razón no sabía á qué medio recurrir para salvar á la princesa; por desgracia el príncipe, que era su defensor natural, estaba ausente... ¿A quién me dirigía?

Un dolor agudo me oprimió el corazón, la sangre refluyó á él con tal violencia, que pensé ahogarme... Me había acordado en aquel momento del capitán Justo; ceder á otro... á un joven... buen mozo... valiente y generoso, el derecho de salvar una mujer idolatrada... es un acto que requiere un valor sobrehumano... Y sin embargo le tuve.

Con tan tristes reflexiones llegué al muelle de Voltaire; no me había engañado, dos fiacres estaban parados y... ¡fortuna inesperada! El cochero del uno era el hombre honrado que me había socorrido cuando me moría de hambre, y que había llevado

ra, D. Enrique Martínez Masallo, D. Miguel Cuadrado, D. José Comillas y D. Ángel Amorós.

**Batallón de Ciudad-Rodrigo.**  
Capitanes D. Severino Llana, D. Fernando Sampedor y D. Cándido Gómez.  
Primeros tenientes: D. Luis Mata, D. Cristino Bermúdez de Castro, D. Enrique Masden, don Agustín Delgado, D. Fernando Andreu y don Eduardo Casado.  
Segundo teniente, D. Francisco Delgado.  
Médico: D. Rufino Masoro.  
Capellán, D. Leopoldo Zorrilla.  
De este batallón que se une al de Arapiles para formar uno solo, no designó la suerte para Cuba al teniente coronel ni a ninguno de los comandantes.

**Batallón de Puerto Rico.**  
Teniente coronel: D. José García Urquijo.  
Comandantes: D. Benito Tierno y D. Rómulo Ozeta.  
Capitanes: D. Alberto Jiménez Olmedilla (ayudante), D. Jerónimo Sáiz, D. Claudio Orduña, D. Anselmo Gómez, D. José Marchandiarrea y D. Federico García Talens.  
Primeros tenientes: D. Enrique Gutiérrez, don Adolfo Bedoya, D. Manuel Buguete, D. Emilio Gómez, D. Federico Gamín, D. Benito Carreño, D. Ricardo Fernández Tamariz y D. Ángel Morales.  
Segundo teniente: D. Luis Jiménez Tarroñi.  
Médico: D. Francisco Freite Pérez.  
Capellán: D. José González Castañeira.

**Batallón de Manila.**  
Capitán: D. José Mediero.  
Tenientes: D. Valeriano Sanz, D. Manuel Conde, D. Eduardo López Nuño, D. Santiago Langrós, D. Pedro Carrumbe, D. Carlos García Castaños, D. Manuel Llanos y D. Enrique Feduchi.  
En este batallón, que se une al de Ciudad Rodrigo, no designó la suerte a ninguno de los comandantes, ni al teniente coronel, ni al médico, ni al capellán.

**Regimiento de Zaragoza.**  
Teniente coronel: D. Eduardo Reiter.  
Comandantes: D. Rafael Lachambre y D. Santiago Urbano.  
Capitanes: D. Adolfo Páez, D. Florencio Nogué, D. Gregorio Poveda, D. Isidoro Peña, don Manuel Díaz Negrilla, D. Estanislao Herrera y D. Antonio González Dias.  
Tenientes: D. Antonio Martínez, D. Justo Ojeda, D. Pedro Jiménez, D. Matías Mañé, D. Eduardo Feliú, D. Baldomero Cifuentes, D. José Piniña, D. Simón Benítez, D. Fernando Fernández de Córdoba, D. Miguel Carbonell y D. Antonio Senepleda.

**Regimiento de Asturias.**  
Teniente coronel: D. Antonio Bros.  
Comandantes: D. Manuel López Calvo y don Joaquín Sarrás Brieva.  
Capitanes: D. Luis Albelda, don Cecilio Susaeta, D. Cándido Luis de Francisco, D. Emilio Fernández Padín, D. Toribio de la Piedra, don Manuel Aguado y D. Justo de Pedro.  
Tenientes: D. Leopoldo Villateblí, Alguacil, D. Neco de Martín Sánchez, D. José Illán Salmerón, D. Ricardo Asensio Montero, D. Manuel Ariza Moscoso, D. Enrique Álvarez Fernández, D. Manuel Martín Becerra, D. Basilio Nieto García, D. Roberto Martínez Plaza, D. Francisco Jiménez Serrano, D. Ricardo Serrano Nadale, don Andrés Larrot Golpe, D. Francisco Pujol Buitaldó, D. Federico Caballero García, D. Julián García de Adamar, D. Juan Muñoz Barredo y D. José García Mancebo.  
Médico: D. Luis Fernández Tedo.  
Capellán: D. José María Alonso.

**Regimiento del Rey.**  
Teniente coronel: D. Ramón Trinchán.  
Capitanes: D. José Durubia, D. Constantino Sánchez, D. Batazar Javarrí, D. Mariano Perales, D. Julián Hermosa, D. Juan Ortiz y D. Félix Cano.  
Primeros tenientes: D. Saturnino Nieto, don Fernando Álvarez Matillo, D. Feliciano Luego, D. Manuel García Jurjo, D. Luis Cuenca, D. Pascual García Porrua, D. Pedro Gallardo, D. Jesús Muñoz, D. Enrique Salcedo, D. Marcelino Jarroero, D. Lorenzo del Río y D. Castro Jervais.  
Segundos tenientes: D. Cristóbal Colón, don Hermenegildo Martín, D. Sebastián Moreno, don Eugenio Moreno y D. Pedro Suárez.  
Médico primero: D. José Belvez.

**EN PROVINCIAS**  
**San Sebastián.**  
A la llegada en el tren mixto de las tropas que salieron de esta capital ayer con dirección a Cuba.  
No obstante caer un inmenso aguacero, bajaron a despedir a los expedicionarios las primeras autoridades civiles y militares de la población.  
El Ayuntamiento de la misma acordó, en sesión celebrada por unanimidad, enviar a Santander un donativo de una peseta por soldado, dos por cabo, tres por sargento y una caja de habanos por oficial.

La conducta del Municipio ha sido elogiada,

**EN SEVILLA**  
De esta capital salió ayer con dirección a Cádiz, para verificar el embarque, el contingente de tropas que se dirigen a Cuba.  
A un soldado del regimiento de Soria, que estaba en condiciones para ingresar en la Guardia civil, le tocó en el sorteo ir a Cuba.  
Compadecidos de él los oficiales del cuerpo donde aquél presta sus servicios han acordado comprarle un sustituto.  
En Tarragona, después de verificado el sorteo, algunos soldados de los que les había tocado en suerte ir a Cuba, han encontrado sustitutos hasta por 25 pesetas dentro de su mismo cuerpo.

**MALAGA**  
Con gran entusiasmo por parte de las clases de tropa que guarnecen aquella hermosa capital andaluza, se ha celebrado ayer el sorteo.  
Despidieron a la fuerza expedicionaria, el gobernador militar, idem civil y demás autoridades.  
El capellán Sr. Sodeiro la solicitó voluntariamente ir con la tropa.

**EN BURGOS**  
El entusiasmo que reina en esta capital es indescriptible.  
A pesar de lo avanzado de la hora en que se verificó la salida de las tropas, una enorme muchedumbre acudió a la estación, dando entusiastas vivas al ejército expedicionario mezclados con frases cariñosas.  
**SANTANDER**  
La prensa de esta capital, por iniciativa de *La Atalaya*, invitando a la de Barcelona, abre suscripciones para regalar cajetillas de cigarrillos a los soldados.  
El industrial D. Federico Villa ha repartido, por encargo que se le había hecho, dos pesetas a cada soldado de los que llegaron de Santoña con destino a Cuba.  
También el Ayuntamiento de Solares repartió 75 céntimos a cada soldado y una peseta a los sargentos.  
Otro tanto ha ocurrido en las demás provincias por donde sigue el itinerario de marcha las fuerzas expedicionarias.

### Union republicana

He aquí el manifiesto que, abogando por las ideas que perseguimos con tanta constancia en EL IDEAL, han dirigido los republicanos de Soria a sus amigos.

Dice así tan importante documento:  
«A LOS REPUBLICANOS DE ESTA PROVINCIA  
La Junta directiva del partido «Unión Republicana de Soria», cree llegada la hora de hacer un llamamiento a vuestro patriotismo, exhortándoos a prescindir de las diferencias que separan a las distintas agrupaciones que se disputan la preeminencia del campo republicano, para que, confundidos todos en una aspiración común, podamos trabajar con éxito seguro por el triunfo de nuestra causa; por el triunfo de la República democrática.  
El movimiento de concentración que desde hace algún tiempo viene operándose en las huestes republicanas, ha de ejercer también su benéfico influjo entre vosotros, penetrados como debéis estar de que la división en los partidos lleva consigo gérmenes de descomposición y de muerte, y comprendiendo, como indudablemente comprendéis, que solamente unidos por estrecho vínculo podemos representar una fuerza invencible llamada a regerir la vida política y social de nuestra patria.  
Bien se nos alcanzaba que para obtener resultados prácticos en este sentido se hacía indispensable que alguien tomase la iniciativa, y al efecto, nosotros, como representantes de este núcleo de «Unión Soriana», consolidada ya por el transeurso del tiempo, y una vez más afirmada de manera solemne y definitiva en el banquete celebrado el día 11 de Febrero último, nos hemos conceptuado, no tan sólo autorizados, si que también hasta cierto punto obligados por deber ineludible a publicar este manifiesto solicitando vuestra adhesión y pidiendo vuestro concurso, al objeto de que «La Unión» cuente en su seno con todos aquellos que en la provincia rindan culto al ideal republicano.

«La Unión», según nosotros la entendemos, no es una fracción más que venga a aumentar el número de las que todavía dividen a nuestros correligionarios; no es tampoco una fórmula de transacción, ni es coalición pactada para un fin determinado. No es una de tantas ramas del árbol republicano; es el tronco del que todas arrancan y en donde se sintetizan todas las aspiraciones. No es, por tanto, un partido eléctrico, es un partido armónico, en el que toma unidad la política republicana en múltiple variedad de sus manifestaciones; es, en fin, el que algún día ha de llamarse partido republicano español.

La base constitutiva de «La Unión» es el dogma esencialísimo de la soberanía nacional expresada por medio del sufragio y subordinada al concepto de libertad inherente a la naturaleza humana, principios ambos que, únicamente en la forma republicana pueden hallar condiciones de garantía en su ejercicio.  
¿Y qué razón hay para que este credo, que es el credo de la democracia republicana, no encare en un solo partido de organización fuerte y robusta que se proponga, como principal objeto, reivindicar la Soberanía del pueblo para que éste pueda regirse por sí mismo, sin que ninguna institución a él extraña venga a tener, por decirlo así, secuestrados sus derechos al intervenir de un modo directo y casi decisivo en la gobernanza del Estado?

De tal manera se impone este razonamiento, que merced a su avasalladora influencia se manifiestan cada día más poderosas las corrientes de atracción entre las diversas agrupaciones de nuestro partido; y si han existido intereses de índole personal que hasta el día hayan podido contenerlas, fuerza es comprender que esos intereses no prevalecerán; ni siquiera conseguirán sobreponerse por más tiempo a la opinión general y al cumplimiento de altos deberes grabados en nuestra conciencia.

Si la causa que sustentamos demanda los mayores sacrificios que mucho que se nos pida el de prescindir, por ahora, de los especiales puntos de vista que cada cual pueda tener en problemas de un orden secundario, y de nuestras diferentes apreciaciones sobre el matiz más o menos radical que ha de afectar la República, sobre su organización unitaria o federal; toda vez que el pueblo, en uso de su soberanía, es el llamado a decidir sobre estas cuestiones después de restablecida la legalidad o el estado de derecho que hoy consideramos lesionado?

Lo que por de pronto importa es aunar nuestros esfuerzos subordinándonos a una acción común para alcanzar el triunfo de lo que constituye el dogma fundamental de nuestro credo político. Daño el país de sus destinos y llamado a gobernarse por sí mismo bajo la forma republicana que reputamos esencial por llevar en sí condiciones para la realización de los principios democráticos — a él tan sólo incumbe el constituirse según estime más justo y conveniente. Y al entrar de nuevo en la vida activa los actuales partidos republicanos, y otros que pudieran formarse, no tendrán derecho a emplear procedimientos de fuerza, sino que se consideren obligados a respetar y acatar la legalidad que todos contribuyeron a restablecer, quedando, sin embargo, en libertad completa para la pacífica propagación de sus ideas.  
La República, debida a los esfuerzos de los republicanos unidos, ofrece al país garantías y ha de inspirar confianza absoluta a todas las clases sociales, mientras que el triunfo de cualquiera de las actuales agrupaciones verían un semillero de discordias y un porvenir de lucha permanente traducido en días de luto para la patria.

Tantos y tan fuertes argumentos demandan la necesidad de la unión; tantas y tan positivas ventajas ofrece ésta, que no comprendemos sea de buena fe rechazada por ningún republicano. La cuestión de procedimiento pudo en otra época suscitar algunas dificultades; pero hoy estamos todos de completo acuerdo; y pues juzgamos que la razón milita de nuestra parte, emplearemos la fuerza de la razón para la propaganda de las ideas; y en el momento en que las circunstancias lo demanden, y se presente ocasión propicia, acudiremos también a la razón de la fuerza para hacerlas triunfar, pues que el

empleo de aquélla es perfectamente legítimo cuando se pone al servicio del mismo.

Ya veis que, en realidad, nada esencial nos separa. Confiamos, por tanto, en que, dadas las condiciones de patriotismo y de amor a la República que siempre habéis demostrado, no desoiréis nuestra voz, que si es humilde, por ser nuestra, lleva consigo en esta ocasión acentos de resonancia, pues sirve a interpretar fielmente los sentimientos que animan a la inmensa mayoría de los republicanos españoles.

Nuestro ejemplo tendrá, a no dudarlo, imitadores en otras provincias, en algunas de las cuales, y especialmente en Madrid, se han manifestado ya poderosas iniciativas en este propio sentido; y tened la seguridad más completa de que muy en breve quedará definitivamente constituido el gran partido de «Unión Republicana Nacional», cuya bandera ha de ostentar el lema que simboliza nuestros principios por medio de estas palabras: «¡Libertad! ¡Democracia! ¡República!»  
Soria 2 de Marzo de 1895.

El presidente, Antonio Sanz.—El vicepresidente, Benito Tierno.—Vocales, Severo Ochoa, Primo de Marco, Miguel García.—El secretario habilitado, Francisco Ruiz.»

### SERVICIO TELEGRAFICO

De la Agencia Internacional de información

**El Emperador de Rusia enfermo.**  
SAN SEBASTIAN 5.—(11,12 m.)—El emperador de Rusia sufre ataques de gripe, los que le obligan a guardar cama.—*Mata*.

**En la Cámara francesa.**  
SAN SEBASTIAN 5.—(11,12 m.)—La sesión que se viene celebrando en la Cámara francesa son poco interesantes. En la alta Cámara quedó aprobado ayer el crédito de un millón de francos, para atender a las necesidades de los obreros de ferrocarriles.—*Mata*.

**La prensa rusa.**  
SAN SEBASTIAN 5.—(11,12 m.)—La prensa rusa dedica sus columnas a los artículos a la comoda participación que Francia y Rusia tomaron en la inauguración del Canal de Kiel, felicitando al mismo tiempo de la estrecha unión que les une.—*Mata*.

**Un duelo.**  
SAN SEBASTIAN 5.—(11,12 m.)—Se ha celebrado un duelo en París entre Maximino Dreyfus, y el notable compositor Luis Varny, resultando herido el último de los combatientes, aunque levemente.—*Mata*.

### D. EDUARDO GARCIA INOZAL

En la tarde del lunes 4 del corriente, falleció en esta capital el laborioso y honrado comerciante propietario de los almacenes de la Islada Cuba, D. Eduardo García Inozal.

La grave dolencia que hace tiempo aquejaba minando la existencia de nuestro querido amigo ha tenido un funesto desenlace.  
En la casa mortuoria, Alcalá, 57, tercero, convertida en capilla ardiente, y cubierta de negros crepiones, se había levantado un altar en el cual se han celebrado misas desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

Dicha capilla, cubierta de ricos crepiones, ostentaba una severa y elegante cama imperial de ébano, rodeada de hermosas coronas con las flores de Siemprevivas, Pensamientos, etc., construidas por la acreditada casa del Sr. Gardeta, Carretas 37.

El cadáver del Sr. García Inozal iba cerrado en una magnífica caja de zinc galvanizado, y fué depositado en una elegante carroza tirada por ocho caballos, de la acreditada casa El New Funeral, de la cual pendían seis cintas que eran llevadas por varios íntimos amigos del finado, y personal de la dependencia de la casa.

El acto, que ha sido una sentosa manifestación de duelo, ha sido presidido por D. Nestorio García, D. José Fernández, D. Melitón Rubio y el señor subsecretario de Gobernación D. Demetrio Alonso Castrillo.

El cortejo fúnebre iba seguido por más de 200 coches, en gran parte particulares, y acompañado de infinitos comerciantes y amigos particulares del finado, entre los que recordamos a los señores Peña, canónigo de Valladolid, al párroco del Buen Suceso, Sr. Seijo, doctor Garrido, señor conde de la Romana, Robledo (D. Valentín), Ruano, Cervera, Aguado, Muñoz (D. Julián) y D. Eu-

genio), Molina, Matesans, Merino (D. Fernando), señor conde de Vilana, Granda, Tofiño, López Silva, el capitán de artillería Sr. Merlo, el señor Martínez y otros cuyos nombres sentimos no recordar, y por la Redacción de EL IDEAL y EL Nuevo Combate, el Sr. Garriguez.

Las coronas han sido regaladas por sus hijos D. Rafael, D. Eduardo y las señoritas Teresa y María; otro de sus nietos, o a de sus hermanos, D. Estorío y D. José, otra del personal de la casa, y otra de sus amigos, Sres. Stetten, Beguin y compañía.

El cadáver del Sr. García Inozal recibió cristiana sepultura, en el pátio de Santa María de la Cabeza, fila 4.ª, duplicada, núm. 2, a las cinco y media de la tarde de ayer.

Era comandante de la orden de Isabel la Católica, caballero de Carlos III, del Cristo de Portugal y Caballero hospitalario.

Descansa en paz nuestro querido amigo, y reciba su tribuna familiar el testimonio de nuestro más sentido pésame!

### Juicio por jurados

Terminó ayer el que ya dimos cuenta en nuestro número del lunes, y en el que el ministerio público pedía 12 años de presidio, y la acusación privada, que estaba a cargo del Sr. Díaz Valero, 16, por el delito de homicidio cometido en el pueblo de Villavieja, provincia de Madrid.

La prueba testifical declaró con muchísimo recelo, por más que se dejaba penetrar por parte de algunos testigos que el procesado Tomás tuvo necesariamente que defenderse del interés, porque de lo contrario moriría en sus matos.

El fiscal, con razonamientos y gran lógica, propia del ministerio que desempeña, hizo un buen discurso.

El Sr. Díaz Valero (acusador privado) estuvo a la altura de su talento, y aunque el papel de acusador es poco simpático para el público, tenemos que confesar con imparcialidad que aconsejó a los jurados para que dieran un veredicto con arreglo a sus conciencia.

El defensor, Sr. Pérez de Soto, abogado y doctor en esta clase de luchs, estuvo elocuentísimo y hábil; su informe forense fué superior al que demandó clara y terminantemente que el defendido tuvo necesidad de matar al infanzón por el miedo que le tenía, dada la fama de pononavidas y pendenciero que aquél tenía en el pueblo, y quien seguramente mataría al procesado si éste no se hubiera colocado en actitud de propia defensa.

También se dejaba notar por los rairoz amigos del abogado defensor que el procesado fué diez veces maltatado de palabra y uno por el difunto Manuel Moro, quien le acompañó siempre que se le presentaba ocasión, y muy especialmente en los bailes de de costumbres celebraban en Villavieja de Odo.

La defensa le pró ayer una gloria y ás que que tiene como juriconsulto, al alcanzar que alcanzó del tribunal del jurado un veredicto absolutorio para su defendido, y seguramente estaría ya en libertad si el acusador privado a flor Díaz Valero no pidiera, como pidió revista de nuevo jurado, cosa que nos extrañó sobremanera dados los razonamientos que el Sr. Valero había expuesto y del juicio que nuestro amigo correligionario debe tener de la institución de jurado.

El Sr. Valero, en su informe, aconsejó al tribunal de hecho que diera el veredicto con arreglo a su conciencia, y esto precisamente es lo que el jurado hizo, porque nadie mejor que el jurado conoce las condiciones del homicidio, pero acusación privada decía una cosa con la lengua y otra sentía en el corazón.

Mucho sentimos que haya sido nuestro correligionario Sr. Valero el que ayer se haya presentado en abierta oposición con uno de los derechos más respetables del ciudadano, porque al fin y al cabo tenemos que suponer que el Jurado que votó con arreglo a su conciencia; pero esto no nos satisface a la acusación privada.

Nuestra enhorabuena al señor letrado defensor y al tribunal de hecho, porque, a nuestro juicio y por las pruebas testificales y documentales han conculcado con un deber de conciencia.

La presidencia, con palabra correcta, evitó fuera de toda pasión, hizo un resumen justo.

### DE TODO EL MUNDO

**Barcos perdidos.**  
El Bureau Veritas acaba de publicar la lista de las pérdidas y accidentes de navios ocurridos durante el año último.

Ochocientos cincuenta y cinco buques de 478 203 vapores, que representan un total de 478 203 toneladas.

«Regina a su casa, después de la escena del desposorio fingido.  
—Buen día para mí, mi amo, puesto que tengo a suerte de encontrarle, me dijo alegremente Jerónimo; cuanto tiempo hacía que...  
—Se trata de la vida de una persona a quien quiero como a mi madre, no tengo tiempo para decirle a Vd. más... ¿Tiene Vd. papel y lapiz, le pregunté subiéndolo al carruaje.  
—La cartera en que apunto mis viajes: tome Vd. ¿Dónde vamos?  
—A la calle de San Luis, en la isla... a la esquina del muelle... A escape.  
—Como por un camino de hierro, me contestó saltando a su asiento, y los caballos por fortuna descansados, partieron como un rayo.  
Arranqué una hoja de la cartera de Jerónimo, y escribí lo siguiente:  
«Un gran peligro amenaza a la princesa de Montbar: el conde Duriveau la ha hecho caer en su red. Vaya Vd. sin pérdida de tiempo a la calle del Mercado Viejo, núm. 11, cuarto tercero, y pregunte por Mad. Lallemand: si no le abren la puerta, rómpala, y vaya Vd. armado por lo que pueda ocurrir. La princesa debe estar en esa habitación; puede que haya alguna puerta disimulada que se comunique con las otras habitaciones. Un fiacre lo espera a Vd.; el cochero es hombre de confianza.

Un amigo oculto

El fiacre se detuvo en la esquina del muelle; allí me bajé y entregué la esquila que acababa de escribir a Jerónimo.  
—Vaya Vd. al número 17, y pregunte por el capitán Justo.  
—¿Bien está?  
—Diga Vd. que le entreguen al momento esta carta, porque es cuestión de vida ó muerte.  
—¡Diablo!  
—Si le pregunta a Vd. quién le envía, diga Vd. diga Vd. que es un hombre de edad, con pelo blanco.  
—Muy bien.  
—Llevará Vd. al capitán a la calle del Mercado Viejo, cerca de la del Infierno.  
—La estoy viendo desde aquí.  
—¿Volverá Vd. a pasar por el muelle?  
—Sí.  
—Si trae Vd. al capitán no se detenga, pero no sae estrañe de que suba a la trasera.  
—Corriente.  
—Y luego a escape a la calle del Mercado Viejo.  
—Con mi Lolo y Lolote no hay que temer; iremos como por camino de hierro. ¿Y sino está el capitán?  
—Vuelva Vd. por aquí, y subiré yo al coche.  
—Adelante, dijo Jerónimo, arreando a los caballos.  
Esperaba con inquietud la vuelta de Jerónimo, pues en el caso de que no le encontrara estaba decidido a ir yo mismo a pesar del mal resultado que

talones. Cuando estuvimos cerca de la calle del Mercado Viejo, teniendo que el capitán me viera, quise bajarme, y calculando la distancia, di un salto, y caí de pie. El coche siguió andando algún tiempo y luego volvió la esquina de la calle del Mercado Viejo. En el interin yo me até la pierna con el pañuelo, lo que me proporcionó algún alivio, aunque momentáneo.  
Iba a entrar en la callejuela, cuando observé que á pocos pasos había un fiacre parado y que los caballos estaban cubiertos de espuma.  
—Cochero, le dije, ¿quó ha traído Vd. a un caballero alto, moreno, que ha subido en la calle de la Universidad?  
—Sí, una carrera famosa, los caballos no pueden más... Pero diez francos para beber... valen la pena. Dejo descansar a las pobres caballerías y luego me vuelvo despacio...  
—¿Hacé mucho que han llegado Vds?  
—Un cuarto de hora lo más,  
—¿Ha visto Vd. entrar algún otro fiacre en esta calle?  
—Sí, hará cinco minutos... Buen paso llevaba... parece que es día de correr.  
—¿Pero antes no ha visto Vd. otro?  
—¡Ah! sí, hará diez minutos, una citadine azul con caballo blanco... Pero esa no tascaba el freno... iba dentro una señora.  
—No había duda ya, el conde Duriveau había entrado en la casa antes que Regina.

Se han vendidos: 548 por naufragio; 81 por aboraje; 33 por incendio; 98 embarcaciones; 111 han sido abandonados; 110 han sido quemados; 767 se han sustraído perdidos.

Los 555 buques veleros perdidos, 253 llevaban resaca inglesa, 162 noruegos, 139 americanos, 71 franceses, 66 alemanes, 38 italianos.

De los 203 vapores perdidos, 227 eran ingleses, 74 alemanes, 13 noruegos, 9 franceses, 8 americanos, 6 eslovenos, 4 italianos, 4 japoneses, 6 celeras.

Han sufrido averías 3.097 buques veleros y 2.218 vapores; 1839 por naufragio, 1.710 por aboraje, 197 por incendio, 463 por vía de agua, 1.380 por tempestad, 161 por accidente de máquina.

De los 3.097 buques veleros averiados, 1.160 eran ingleses, 650 americanos, 421 noruegos, 169 alemanes, 157 franceses, 187 eslovenos, 118 daneses, 95 italianos, 85 rusos, etc.

De los 2.218 vapores averiados, 2.139 eran ingleses, 266 alemanes, 177 noruegos, 135 franceses, 57 americanos, 87 sucos, etc.

### Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Hacienda.**—Real orden habilitando la aduana de Rivas de la Leja para la importación de maíz. **Gobernación.**—Orden autorizando a las Corporaciones provinciales y municipales y a los particulares para establecer, bajo las bases que se expresan, laboratorios de virus antidiftérico por el procedimiento Bernig-Roux.

### Madrid

**A cobrar.** Todos los días laborables, desde el 6 al 18 del actual, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán en la caja del ministerio de Ultramar los haberes correspondientes a los meses de Enero y Febrero últimos respectivamente a las clases pasivas de las islas de Puerto Rico y Filipinas que tienen concedido el derecho a percibirlos por la misma, deduciéndose los quebrantos de giro de 48,20 por 100 en los de aquella isla y 33,07 en los del Archipiélago, equivalentes a un descuento en los haberes líquidos de 32,53 y 36,74 por 100.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14; teléfono 639), Bilbao, Santander.

**El servicio telegráfico.** Lamamos la atención del señor director de Comunicaciones sobre el retraso con que recibimos los despachos que se nos remiten.

Hace varios días que los de la Agencia Internacional de Información de los Estados en San Sebastián a las once de la mañana, llegan a nuestro poder a media noche cuando ya no hay tiempo de publicarlos.

Aparte del perjuicio que pecuniariamente considerado nos ocasiona a nosotros, ocasiona a nuestros lectores el de no poder recibir esas noticias a su debido tiempo.

Una orden de esa dirección puede terminar el mal.

**Vapor.** El domingo salió de Las Palmas (Gran Canaria) para Puerto Rico, el vapor correo «Buenos Aires», de la Compañía Transatlántica.

**Reunión.** Las viudas que no gozan de pensión alguna, porque contrajeron matrimonio cuando sus maridos no tenían el grado de capitán, se reunieron anoche para redactar una exposición, pidiendo a las Cortes se les incluya dentro de los beneficios que a todas las de su clase reconoce la nueva ley de viudedades.

**Traslado.** La tenencia de alcaldía del distrito del Hospicio, que estaba situada en la calle de San Mateo, 18, queda desde hoy instalada y tiene sus oficinas en la plaza de Chamberí, núm. 7, casa propiedad del municipio.

**Crítica del Dr. Andet.** El Correo y otros periódicos invitan a los hombres cultos a meditar sobre la importancia de los tratamientos curativos del eminente Dr. Andet.

La persistencia, dicen, con que se proclaman los éxitos del sabio profesor y el gran número de personas de calidad y respeto que expresan reconocimiento público al Dr. Andet, obliga a las más calurosas alabanzas.

El Dr. Andet, al ser consagrado bienhechor de la humanidad, halla en la opinión la justísima que merecen los hombres laboriosos y geniales.

**Sucesos.** **Muerte repentina.** Ayer tarde falleció repentinamente en la calle de Bordadores, núm. 7, principal, una anciana de sesenta años de edad llamada Encarnación Montes.

**Herido.** Un sujeto llamado Manuel Bernal Gaiero fué curado en el Gabinete Médico del barrio de Salamanca, a quien un desconocido le causó una herida en la cabeza con un palo.

**Detenida.**—Una criada fué detenida la criada de la casa de la calle de la Princesa, 8 y 10, por creerse sea la autora de un robo descubierta en dicha casa.

**Un incendio.**—De funestas consecuencias fué el que anoche y próximamente a las 10 de se declaró en la calle de Palencia, núm. 40, tienda.

Los primeros en sufrir las consecuencias del elemento, fueron Antonio Martínez y Mariano Ortega, los cuales de haber pasado parte de la noche en el café de la Universidad, se acostaron tranquilamente.

Como quiera que el dormitorio del primero, está situado cerca de la tienda, el resplandor de las llamas le despertó, saliendo precipitadamente en busca de auxilios.

Recordando éste, que en otro dormitorio contiguo descansaba un compañero de 12 años de edad, no vaciló en penetrar en él, logrando por este medio salvarle de una muerte segura.

El servicio de incendios—que cada día es más pésimo, gracias a nuestras autoridades—aparece aquí no logra hacer nada y el fuego en tanto destruyó el edificio.

Gracias a que la casa estaba aislada no ocurrieron desgracias que de otra suerte tendríamos que lamentar a esta hora.

El edificio constaba de un solo piso. Dícese que el origen del fuego fué debido, a la inflamación de una lámpara de la tienda, la cual comunicándose a la anaqueleta donde existía gran cantidad de alcohol propagó el incendio.

### Diversiones

**Alhambra.** Esta noche vuelve a abrir las puertas este teatro con una compañía dramática y un cuadro de baile de género español.

**Lara.** El beneficio de Julián Romea verificado anoche, estuvo muy brillante, cosechando este distinguido señor grandes aplausos y numerosos regalos.

El próximo sábado debutarán los célebres artistas madame Fesini-O'Kill, de C'Eldorado, de París y Mr O'Kill, ventrílocuo, quienes sólo darán un corto número de representaciones por hallarse de paso en esta corte.

**Parish.** «Zampa» es la zarzuela con que resuena esta noche la temporada este coliseo.

La empresa del mismo no ha perdonado sacrificio alguno suspendiendo sus representaciones para dar lugar a los ensayos de la zarzuela el «Hijo del mar» y construcción de atrezzo y decorado.

El estreno se verificará el sábado próximo. **Español.** Para los cuatro lunes clásicos que restan de la presente temporada, se ensayan en este teatro:

Las joyas de nuestro teatro antiguo que llevan por título «La villana de Valdeca», «Ma-Hernández de la Gallega» y «Marta la Piadosa».

En el mismo teatro adelantan los ensayos de la obra del Sr. Alas (Chatin), titulada «Terresa». Esta noche beneficio del Sr. Echeagaray con la 22 representación del drama «Mancha que limpia».

**Zarzuela.** Mañana se celebrará el beneficio de la primera tiple Señorita Juana Martínez, poniéndose en escena «Mujer y Reina» y la popular zarzuela «El duco de la Africana», siendo seguro que acudirá numeroso público a aplaudir a la bella artista.

El estreno de la ópera de Bretón «Dolores», se ha fijado para el 16 del actual. La parte de protagonista será interpretada por la señora Corchán.

**Bomera.** En el presente mes se verificará el beneficio de la distinguida tiple Señorita Loreto Prado, estrenándose en esa noche una zarzuela del Sr. Jackson Veyán.

Próximamente se verificarán los estrenos de «El Sr. de Valleumbrosos» y de «Mancha, limpia y dá esplendor», parodia la segunda del último drama de Echeagaray.

**Comedia.** La comedia de Eusebio Blasco, «Juan José», se ensaya con toda actividad e interés en este teatro, siendo seguro que será estrenada dentro de la primera quincena del actual mes de Marzo.

**Incendio.** SAN SEBASTIAN 6 (9:30 m).—En la Cámara francesa se produjo ayer un tumulto al grito de viva la República social dado por Mr. Esberot en una interrupción hecha a Mr. Grevenne, y añadió que la forma republicana es incompatible con la buena organización militar.—*Mata.*

**De Londres.** SAN SEBASTIAN 6 (9:20 m).—La prefectura marítima de Rochefort ha sido destruida por un incendio causado por la imprudencia de un ordenanza que resultó herido.—*Mata.*

**De Londres.** SAN SEBASTIAN 6 (9:2 m).—Encuétrase casi restablecido el jefe del gabinete inglés lord Roseberry.

La elección para el consejo del condado de Londres arroja hasta ahora el siguiente resultado: Moderados, 59 puestos.—Progresistas, 50. Créese que éstos alcanzarán siete de mayoría, según los últimos datos.—*Mata.*

**El temporal.** SAN SEBASTIAN 6 (9:30 m).—Reina un furioso temporal.

El Ayuntamiento ha empezado a repartir raciones a los pobres obreros sin trabajo.

La línea del Norte hallase interceptada en el kilómetro 574, entre Balsaín y Zumárraga.

A causa del desprendimiento de un bloque, que se calcula tendrá 150 metros cúbicos, todos los trenes trataban, llegando con retraso.

El temporal tiene trazas de durar.—*Mata.*

### La plaza de Madrid

En breve darán comienzo las obras de demolición del pabellón del ministerio de la Guerra, con lo cual la hermosa plaza de Madrid, llamada por otros de la Anarquía, quedará terminada.

Un colega de la noche muestra sus temores de no verla terminar en mucho tiempo por la falta de recursos en que se encuentra el Ayuntamiento que ha de pagar las obras de demolición y el terreno que expropia.

Recordarán nuestros lectores que cuando se empezaron las obras de ensanche de la referida plaza por iniciativa del alcalde de infamada memoria, Sr. Bosch y Fusteguerras, se aprobó el vocabulario de calificativos para combatir el proyecto, obra, si mal no recordamos, del arquitecto Sr. Sallaberry.

No obstante las protestas de la opinión dióse principio a las obras, empezó la Cibeles su danza macabra y por fin quedó la plaza falta de un remiendo.

Las dificultades de llegar a un acuerdo entre el Municipio y el ministerio de la Guerra han tenido estacionado el asunto que acaba de resolverse ahora.

A consecuencia del acuerdo ha sido preciso, según parece, modificar el proyecto y condiciones, y en ello ha tenido no poca parte la prensa, que constantemente ha pedido el término de las obras.

Modificado el proyecto por el ingeniero de Vías y Obras municipales, Sr. Naranjo, tuvo la fortuna de merecer la aprobación del Consejo y la del ministerio de la Guerra, y mereció a él se podrá ver terminada la plaza de Madrid.

¿A qué vienen entonces las reticencias que se hacen con este motivo y a qué hablar del hermoso proyecto del Sr. Bosch cuando hace tres años todo eran censuras?

Seamos siquiera consecuentes ya que no justos.

### Censura merecida

La Junta Republicana Federal de Buenavista ha reprobado la conducta observada por los representantes del distrito en el comité municipal, por haber autorizado la circular que el mismo comité dirigió a los republicanos federales de Madrid, recomendándoles que se abstuvieran de cooperar a la Unión Republicana que propagaba la supuesta comisión nombrada por los millares de republicanos reunidos en el teatro del Príncipe Alfonso la noche del 17 de Noviembre último.

El distrito de Buenavista, en junta general, no sólo rechazó la dimisión presentada por varios individuos de la junta que se habían adherido a los patrióticos deseos manifestados en aquel meeting—más tarde ratificados en el de 11 de Febrero—sino que por unanimidad acordó que estaba conforme con las gestiones que la comisión realizaba en pro de la Unión Republicana, declarando a la vez que el distrito se adhería también al patriótico pensamiento iniciado por los que convocaron al meeting de 17 de Noviembre, y que considerando, como consideraba el distrito que sin la Unión Republicana sería difícil, sino imposible, la instauración de la República, estaban al lado de la comisión de propaganda para prestarla su decidido concurso.

Afirmó, sí, el distrito, que esta franca y hon-

rada actitud no significaba abdicación de las ideas que siempre habían defendido los concurrentes, pues entendían que la Unión que aceptaban no implicaba en manera alguna, la menor transacción en aquel orden.

El Sr. Torres Murillo, uno de los firmantes del documento municipal, asistió y autorizó con su palabra y con el voto el acuerdo mencionado, y, después, a manera que otros de sus compañeros de Comité que hablaron a favor de la Unión, y luego la censuraron, puso el cintrín a los que aplaudieron.

El Sr. Molina acaso no conozca el distrito que representa, y esto explica bien que no esté identificado con los individuos en cuyo nombre excomulgó a los pobres mortales que sientan y quieren remediar las vergüenzas y miserias que pesan sobre este pobre país.

### LA TARDE DE HOY

#### CONGRESO

A las tres abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

La Cámara y las tribunas vacías; en el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Castellanos, López y López y Carvajal, hablan sobre asuntos de escaso interés, siendo contestados por el Sr. Capdepón.

El ministro de Ultramar, de Irac, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley pidiendo a las Cortes un crédito ilimitado con cargo a la Deuda flotante de Cuba para atender a los gastos que origine la guerra separatista.

El Sr. Fernández de Velasco excita el celo del ministro de la Gobernación en favor de los vinculadores, con motivo de haber publicado esta mañana un periódico una noticia en la que se habla del establecimiento de fábricas para la falsificación de vinos.

El Sr. Capdepón promete enterarse del asunto y castigar los abusos que se hayan cometido.

A las cuatro se entra en el orden del día, y se aprueban una porción de dictámenes de diferentes comisiones.

Entre estos se hallan el de la de netas, acerca de la de Yecla (Murcia), y el de la de incompatibilidades declarado compatible al Sr. Padriana. Este es proclamado diputado.

Acto continuo se reanuda la discusión acerca del acta de Vendrell, y el presidente concede la palabra al Sr. Isas, que no se halla en el salón. Varios porteros salen a buscarle.

El Sr. Lastre manifiesta que la discusión del acta referida debe suspenderse, puesto que la comisión no está en su banco y el Sr. Azcarate ha tenido que salir de Madrid por haber sufrido una degrajación de familia.

En esto llega el Sr. D. Santos y comienza a hablar.

Escapamos de la tribuna.

#### SENADO

Abierta la sesión a las tres y cuarto bajo la presidencia del marqués de Ayerbe, juran la bandera e ingresan en sus respectivas escuadras los reclusos López Domínguez y D. Eduardo Saavedra.

Romero Girón y Vivar presentan exposiciones de las Diputaciones provinciales de sus respectivas provincias, solicitando condonación de contribuciones.

Se entra en la ORDEN DEL DIA

Apruébanse varios dictámenes, entre los cuales figura un concediendo dos pesetas diarias de pensión a cada una de las niñas de Agustina de Aragón, las cuales imploran la caridad pública en Zaragoza.

Continúa el debate sobre las tarifas de ferrocarriles, concediéndose la palabra al marqués de Villamejor para rectificar, y lo hace reproduciendo los ineficaces cargos que hizo atesayer a las Compañías ferroviarias.

Ortiz de Pinedo consume también un turno en este debate, y aunque parece que no, pues lo hace con extrema educación, pega, y bastante fuerte, a las empresas de ferrocarriles.

El ministro de Fomento empieza a hacer uso de la palabra al retirarnos de la tribuna.

#### Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde, señor conde de Romanones se ha celebrado esta tarde la sesión fijada para el lunes.

Se dio cuenta de los asuntos de oficio, entre los cuales figuraba una comunicación del gobierno civil resolviendo el litigio pendiente entre los dueños de algunos cajones de la plaza del Carmen y el Ayuntamiento, a favor de aquéllos.

Se acuerda alzarse de dicha providencia.

Se dio cuenta también de la real orden del ministerio de la Guerra autorizando la ejecución de las obras proyectadas por el Municipio para el ensanche de la plaza de Madrid, acordándose pase a la comisión de obras.

Al tratar de los asuntos pendientes de resolución en la comisión de Ensenche, el Sr. Dorado hizo uso de la palabra para pedir que se abra una información sobre las denuncias hechas por algunos periódicos referentes a abusos cometidos en el Ensenche.

Pide dicho Sr. Dorado que no se consienta el examen de ningún expediente del Ensenche a los agentes de negocios sin permiso del alcalde.

Así se acuerda, nombrándose al Sr. Megín para que abra una información sobre dichos abusos.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día han sido aprobados sin discusión alguna.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las cinco y media de la tarde.

#### Ultimas noticias

**Horroroso incendio.—El muertos.** Una de esas catástrofes que ponen el espanto en el corazón ha ocurrido ayer en Huelva.

El granero ha hecho una de las suyas.

No sabemos a qué causa obedecerá el no tener detalles del suceso ni por conducto de la agencia telegráfica ni por referencias particulares.

En cuanto a los centros oficiales, están sobre poco más o menos en la misma situación.

En Gobernación se sabe solo por un despacho del gobernador civil y con él hemos de conformarnos.

Dice así: **Huelva 6.**—En la mina «Sotil Coronada» se ha producido ayer un voraz incendio a consecuencia del cual han perecido 21 trabajadores por asfixia.

No se tienen más detalles del siniestro; pero en vista de su importancia, han salido esta mañana para el lugar del suceso el gobernador, acompañado de un ingeniero y fuerza de la Guardia civil.

#### El cólera

Según telegrama recibido de Constantinopla, desde el día 28 de Febrero hasta el 4 del corriente han ocurrido en aquella población 8 invasiones y 5 defunciones del cólera morbo asiático.

**Besgracia.** A la una menos cuarto de la tarde ha sido atropellada una señora en la Puerta del Sol por el tranvía número 3 de la empresa de Madrid.

En muy mal estado fué conducida en un coche de punto a la casa de Socorro y a la Costanilla de los Angeles.

El lugar del atropello había manchas de sangre. El conductor del tranvía fué detenido.

### POLITICA

El gobierno ha recibido hoy los siguientes telegramas:

**Habana 5.**—No se ha aparecido dos zarzuelas jurisdicción Cienfuegos. General Luchambra telegrafía hoy ser solo un telegrama batido montadas persiguiendo a once caballos y avaros efectos, reconociéndolo provincia Santa Clara actual guerra.

General Luchambra telegrafía hoy ser zarzuelas del Cobre batido una partida de persiana la columna de Longo batido otra partida de teniendo un cabo herido.

Ha concedido un día para que contestados resuelvan asunto deponer arma a reclusos Baire a condición vanguardia una columna penetre sin resistencia en Baire conservando libre comunicación con Yaguajay autorizando general Garrich operando proximidad, última decisión que requiera circuntancia imprevisita.—*Calles.*

**Habana 5.**—Queda pacificada Matanzas. Han surgido dos partidas Santa Clara jurisdicción Cienfuegos. Fuerzas suficientes las persiguen activamente. Casual Costa Rica dice hoy continúa allí Maceo. Según partes consulares Gómez, Martí, Collazo, están Santo Domingo.—*Calles.*

En provincias continúa el embarque de tropas.

Hoy no se ha recibido ninguna otra noticia de Cuba.

**Lo de los juzgados.** Mucho se ha hablado hoy de este asunto, que apasiona extraordinariamente a todos. Podemos adelantar que la nueva división no se llevará a efecto, y no dejamos más.

**Martinez Campos.** Ha sido el héroe del día. Le han visitado infinidad de personajes, y él ha hecho también muchas visitas.

Como consecuencia de unas y otras, puede asegurarse que va a Cuba a hacer y deshacer a su antojo.

Buena pró la haga.

**El acta de Vendrell.** Ha dado juego hoy también este asunto. Ha habido durante la discusión notas de todas clases, desde la cómica hasta la personal, coreadas con voces y campanillazos.

El término del Sr. Grassiff, ha merecido hoy la siguiente

**TEMPERATURA.** A las siete de la mañana, 2 cent. A las doce de la idem, 11. A las tres de la tarde, 12. El barómetro señala variable.

### ANUNCIOS ESPECIALES

A. Casto Carrasco DENTISTA MONTERA, 63

FERRERIA de Esteban García Ochandabizy Atocha, 75 y 77. Inmenso surtido en toda clase de objetos de ferreteria y quincalla, con arreglo a los adelantos más modernos.

### LA BOLSA

ULTIMOS PRECIOS	Día 5	Día 6
4 por 100 perpetuo interior...	73,55	73,55
Idem id. fin de mes...	73,00	73,55
4 por 100 perpetuo exterior...	83,80	83,85
4 por 100 amortizable...	82,90	82,75
Billetes de Cuba 1886...	107,40	107,40
Billetes de Cuba 1890...	97,40	98,25
Banco de España...	000,00	000,00
C.ª Arrendataria de Tabacos...	000,00	188,50
C.ª del Banco Hisp. 5 por 100...	000,00	00,00
Idem, id. 4 por 100...	00,00	00,00
París exterior...	27,00	26,68
Londres exterior...	00,00	00,00

### Funciones para mañana

**Opera.**—Función 80 de abono.—Turno 2.º par.—Se anunciará por cartales. **Español.**—A las ocho y tres cuartos.—Función 48 de abono.—Turno par.—Mancha que limpia.

**Comedia.**—Quinta serie.—(Moda).—A las ocho y media.—El amor del cóctel. **Zarzuela.**—A las ocho y tres cuartos.—Beneficio de la señorita Martínez.—Mujer y Reina.—Duo de la Africana.

**Lara.**—A las ocho y media.—1.ª serie.—Turno 1.º impar.—Ludovico y Ataulfo.—Periclitio.—Segundo acto.—El carnaval del amor.

**Apolo.**—A las ocho y media.—Las campanadas.—Terceto de los ratos, couplets nuevos y la medallas, por Trécoli.—La república de Obamba.

**Novedades.**—A las ocho y media.—El naufragio de la hija de las olas. **Elava.**—No se ha recibido el anuncio.

**Romea.**—A las ocho y media.—El monaguillo.—Cambio de almas.—La Menegilda.—Mujer y ruina ó Mariquita Stoy que arde.

**Martin.**—Se replica la asistencia.—Salvar al ermitaño.—Se replica la asistencia.—Un crimen misterioso.

**Parish.**—A las ocho y media.—El juramento.

Imprenta de Francisco G. Pérez, Ballesta, 9.

### Una mina de cok

Según una crónica científica del Sr. Parville, se ha descubierto hace algunos meses en Tacoma (Estado de Washington) un filón de cok en las siguientes circunstancias: un golpe de pico dado en la parte superior de una galería de una mina de hulla, descubrió una bolsa de cok en la tierra que comunicaba con un depósito natural de agua, y por el boquete abierto brotó con violencia un abundante surtidor que hizo huir alarmados a todos los obreros, creyendo inminente la inundación de la mina. No ocurrió esta, afortunadamente, sino que el manantial se agotó a las pocas horas, y cubrió el ingeniero que bajó a reconocer la galería descubierta con escombros un verdadero filón de cok, procedente de uno de hulla que se había formado sin duda, vertiendo los productos de la destilación a gran profundidad. Se hicieron excavaciones siguiendo este filón original, y se vió que alcanzaba varias decenas de metros, sin que cupiera la menor duda sobre la naturaleza del material hallado. Según la opinión de los ingenieros de la mina, toda ella ó grandísima parte hubiera podido ser destilada y convertida en cok por la combustión interior, a no haber venido a apagar el incendio las aguas de lluvia filtradas, parte de las cuales formaron el depósito que asustó a los mineros en un principio y que descubrió el fenómeno.

### Una pila diminuta

Según anuncia The Electrician, la Compañía constructora de Nueva York titulada Nason Electric Company ha conseguido alcanzar las dimensiones y el peso más reducidos que se conocen hoy aplicados a la construcción de una pila eléctrica. Esta diminuta pila de bolsillo de chales se compone de elementos de platino de platino de platino cerrados, que poseen una fuerza electromotriz de 1, 1 volts y producen un máximo de dos amperes, presentando el aspecto de pequeños tubitos ó cartuchos de 18 milímetros de diámetro y menos de 70 de longitud, con un peso de unos cuantos gramos cada uno.

Todas cuantas pilas de bolsillo han sido anunciadas hasta ahora, tienen dimensiones mayores que las apuntadas, por lo cual la comprobación de las condiciones de funcionamiento de esta nueva pila no deja de excitar un interés curioso.

### Una diva morrocotuda

Conociendo ya de nuestros lectores la montaña que anda por las orillas del Colombia, en América, y para hacer preña con ella, citemos la montaña diva, recientemente descubierta.

Las montañas cantantes no son una novedad de que Darwin explicó científicamente el fenómeno observado en Chile, cerca de la ciudad de Copiapo, donde existe una montaña de poca altura, llamada en el país El Bramador, a causa del rugido sordo y prolongado que brota de sus faldas de vez en cuando.

Según el célebre naturalista inglés, que en un viaje a Chile estudió, por el mismo y sobre el terreno, fenómeno tan singular, los bramidos de El Bramador reconocen por causa del frotamiento de los granos de arena de que está cubierta la montaña y que despiden arrastrando grandes masas hasta el valle, ya se ha provocado el descenso por el peso de hombres y animales, ya por los tropelaciones del terreno.

Pues bien; además de esta montaña estudiada por Darwin, existe otra con las mismas habitudades en el centro del lago Pyramid, cerca de Truckee River, en el Nevada, y esta segunda montaña cantante, aunque menos célebre, es más curiosa que la primera por ser más armoniosa el sonido que emite. Es decir, que afina más que El Bramador.

Según la fuerza con que sopla el viento y según se modifican determinadas condiciones atmosféricas, se oye al principio el tintineo de millares de campanillas de timbre argentino; después, y gradualmente, va bajando el tono del sonido, hasta alcanzar el de los bajos de un órgano

